

San José, 17 de agosto del 2017  
GGP-075-2017

Señor  
**Isaac Castro Esquivel, Superintendente a.i**  
Superintendencia General de Valores  
Presente

Estimado señor:

En cumplimiento de la regulación del mercado de valores a continuación se hace de su conocimiento y del mercado en general el siguiente:

## COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

### 1.6 COLOCACION DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO VISTA

ACOBO Puesto de Bolsa, S.A. comunica que el 17 de agosto del 2017 firmó un contrato de suscripción en firme con el **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, administrado por Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. por 250 participaciones.

ACOBO Puesto de Bolsa, S.A. comunica la colocación de las participaciones del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, según las siguientes condiciones:

<b>Emisor</b>	Fondo de Inversión Inmobiliario Vista
<b>Clase de instrumento</b>	Participaciones
<b>Código ISIN</b>	CRVISTAL0014
<b>Nemotécnico</b>	inm1\$
<b>Moneda</b>	Dólares
<b>Tracto a colocar</b>	250 participaciones
<b>Precio de colocación</b>	\$5,550.00 por participación
<b>Forma de representación</b>	Anotación en Cuenta Interclear Central de Valores, S.A.
<b>Monto Total a colocar</b>	\$1,387,500.00
<b>Mecanismo de colocación</b>	Rueda Lici

### Características de la Colocación:

- La colocación se realizará a los inversionistas de la cartera de clientes de Acobo Puesto de Bolsa, S.A.

- El ingreso de las ofertas en la rueda LICI, en una sesión de bolsa, se realizará de la siguiente manera:

<b>Fecha de la colocación:</b>	Martes 22 de agosto del 2017
<b>Hora de apertura de la rueda:</b>	9:30 am
<b>Hora de cierre de la rueda:</b>	9:45 am
<b>Asignación:</b>	9:46 am a 10:00 am
<b>Plazo de liquidación:</b>	T+1
<b>1Fecha de Liquidación:</b>	Miércoles 23 de agosto del 2017

El prospecto actualizado se encuentra a disposición del inversionista en la Superintendencia General de Valores, en las oficinas de Vista Sociedad de Fondos de Inversión S.A, y en Acobo Puesto de Bolsa, S.A., puesto de bolsa encargado de la colocación.

Sin más por el momento nos suscribimos

Atentamente,

**Orlando Soto Solera**

Gerente General

ACOBO Puesto de Bolsa, S.A.

*“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de ACOBO Puesto de Bolsa, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”*

*“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.”*